Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	03	25	A 31	03	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	90%			76%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7613
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El VALOR TOTAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN CORRESPONDE A LA SUMA DE MIL CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.109.168.761), DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS APORTA EN DINERO LA SUMA DE NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($998.151.885) CORRESPONDIENTE AL 89,99% Y EL ASOCIADO APORTA EN ESPECIE LA SUMA DE CIENTO ONCE MILLONES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($111.016.876) CORRESPONDIENTE AL 10,01%, LOS CUALES INCLUYEN IMPUESTOS Y DEMÁS COSTOS Y GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN QUE INCURRA EL ASOCIADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 2 de 43

ADICION	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7613 de 2024 la suma de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($295.054.373), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($32.787.359). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente minuta de modificación, así: **NO. DE CDP** \| **VIGENCIA** \| **NO. DE PROYECTO** \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** \| **VALOR CDP** \| **VALOR AFECTADO CDP** 19151 \| 2024 \| 7939 \| Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| $262.267.014 \| $262.267.014 **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS M/CTE ($262.267.014)** MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7613 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 125.738.595) así: la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 108.163.118), correspondientes al porcentaje de participación 86,02% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($17.575.477), correspondientes al porcentaje de participación de 13,98%. El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** \| **VIGENCIA** \| **NO. DE PROYECTO** \| **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** \| **VALOR CDP** \| **VALOR AFECTADO CDP** 9331 \| 2025 \| 7939 \| Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. \| $ 108.163.118 \| $ 108.163.118 **CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 108.163.118)**
PRORROGA	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, la cláusula quedará así: CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 3 de 43

	la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1 SUSPENDER el plazo de ejecución de conformidad con la CLÁUSULA SEPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.109.168.761
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: $295.054.373 MODIFICACIÓN 2: $ 125.738.595
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.029,924.022 APORTE ASOCIADO $129.032.789
VALOR NO EJECUTADO A LA FECHA:	SDIS $338.657.995 ASOCIADO $32.346.923
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

A MARZO 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.413.707
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 44.370.912
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.720.480
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.285.493
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.680.023
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.756.559
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 6.004.554
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 532.478

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 4 de 43

A MARZO 30 DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
	MATERIAL DIDACTICO	$ 3.388.519
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 348.058
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 10.026.226
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.125.580
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.856.170
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.493.815
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 12.292.333
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.012.596
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.570.719
	PIGA	$ 1.709.435
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.214.138

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:
2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 09/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 5 de 43

3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22177166861 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $15.489.523 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $7.506.780, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.664.637, Desgaste y Uso dotación para los Niños $3.074.647, Elementos de Aseo Institucional $1.115.753, Material Didáctico $566.562 y Papelería Administrativa $561.144
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos generales y específicos de cada componente.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 6 de 43

8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron visitas por parte de los Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	En el periodo verificado la responsable del servicio manifestó que no fueron convocados a reuniones programadas por la Entidad.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestaron el servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 10 de marzo de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización a los padres madres y cuidadores en el ingreso de los niños y de las niñas sobre la gratuidad del servicio, por medio de una volante informativo; presentaron acta de la actividad realizada.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no presentaron soportes de adquisición de alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de marzo de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $125.397.550, que representa el 43% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 7 de 43

14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 23 colaboradoras mujeres contratadas en el mes de marzo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos generales

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de lectura de identidad con fecha del 25/03/2024, donde realizó identificación de expectativas, necesidades, intereses y potencialidades de las familias; así como la lectura de identidad del talento humano donde se contemple la concepción de niñas, niños y educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias con fecha 26/03/2025, sobre “Crianza positiva” por parte del profesional en psicología, mediante encuentro presencial. Se evidenció ficha SIRBE pendiente de cargue por parte de la profesional y estrategia de apropiación de saberes.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que la movilización social depende de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 8 de 43

4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presento soportes del acompañamiento individual con fecha del 18/03/2025, realizado por la profesional en nutrición con la familia del participante JOG del nivel de prejardín sobre seguimiento nutricional.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica toda vez que las acciones de prevención dirigidas a grupos específicos dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó acta de socialización con fecha del 03/03/2025 sobre maltrato infantil dirigido a familias mediante folleto.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del seguimiento a la activación de ruta por presunto código blanco de la participante MJLM del nivel de prejardín, el día 17/03/2025 la responsable del servicio y la profesional en psicología realizaron reunión con la progenitora, quien refirió que ya tuvo cita en ICBF y le indicaron que el caso continúa abierto, no reporta factores de riesgo asociados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 9 de 43

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización de acuerdos para favorecer las interacciones con fecha del 12/03/2025 sobre corresponsabilidad dirigido a familias mediante cartelera informativa.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no aplica, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo el esquema de vacunación y la valoración odontológica, de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 17 y 18 de febrero de 2025, contaron con soporte de validación del 19 de febrero de 2025, realizaron la entrega de la información en la subdirección local el 21 de febrero y el cargue en el aplicativo SIRBE el 27 de febrero de 2025. Realizaron la toma de peso y talla de los participantes faltantes, el 11/03/2025 con soporte de validación y cargue en el aplicativo SIRBE del 18/03/2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un caso de Desnutrición Aguda Moderada (JOG) el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 10 de 43

			cual se encuentra activo en ruta especializada de atención, en el seguimiento realizado por la profesional de nutrición en marzo de 2025, presentó clasificación nutricional de Riesgo de desnutrición Aguda y continuó en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición con fecha inferior a un año, de la balanza de pie, del 4 de febrero de 2025 y del pesabebés, del 25 de julio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos, para establecimiento educativo con número de acta SB06C 010580, del 25 de septiembre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C124949, del 22 de febrero de 2024. Realizaron la solicitud para la actualización del concepto sanitario de establecimiento educativo mediante radicado 98722 del 14 de noviembre de 2024, seguimiento mediante correo electrónico el 22 de enero y 20 de marzo de 2025.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de Establecimiento Educativo, ni de preparación de alimentos, dado que se realizó en noviembre de 2024 y febrero de 2025, respectivamente y no se identificaron incumplimientos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 11 de 43

6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	Realizaron las acciones necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de establecimiento educativo, para lo cual contaron con un plazo de 20 días del 26/09/2024 al 24/10/2024: “4.1. Corregir detalles en pintura en partes bajas de paredes primer piso y muro segundo piso.” Realizaron el mantenimiento en pintura en partes bajas de paredes primer piso y en muro del segundo piso. Se evidencian paredes primer piso y muro segundo piso en adecuadas condiciones. “7.3 Adecuar correcto funcionamiento de 2 baterías sanitarias que no funcionan adecuadamente la descarga.” Realizaron el cambio de las palancas de descargue, se evidencia correcto funcionamiento. Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 25 de septiembre de 2024, mediante radicado E2024045699 del 30 de septiembre de 2024
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema limpieza y desinfección de pisos dirigido al talento humano el 17 de marzo de 2025. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 12 de 43

			aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable, del 10 de noviembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción y preparación de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema: preparación de alimentos con proceso térmico, dirigido al talento humano el 10 de marzo de 2025. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos”
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 21 de marzo de 2025,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 13 de 43

	adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación		socialización del tema Plan de saneamiento. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS04C041520, para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, frutas, verduras, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 19 de febrero de 2025. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 14 de 43

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de marzo de 2025 Realizaron la entrega de 137 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de marzo de 2025, con cubrimiento del 21 de marzo de 2025, distribuidos así: Maternal: 9 Caminadores: 12 Párvulos: 55 Prejardín: 61 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE, con fecha del 31 de marzo de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 15 de 43

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó para el 21/03/2025 socialización con colaboradoras y colaboradores, acerca del marco legal y político del proyecto pedagógico. Se verificará en el siguiente periodo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el mes de marzo cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Proyectó socialización de informes pedagógicos para el 19/03/2025, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 16 de 43

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 05/03/2025 realizó socialización con familias acerca de la importancia de fortalecer la autonomía en niñas y niños, mediante folleto.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de marzo. Se revisará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 21/03/2025. Se verificará en el siguiente periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de papelería, toda vez que esta se realizó en el mes de febrero. Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Durante el período evaluado, presentó cuenta de cobro #04 con fecha del 31/03/2025 por valor total de $ 649.600 pesos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 17 de 43

3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se presentó mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *06 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero del 2026, señalizados y asegurados. *Botiquines completos con registro de verificación de botiquines realizado el día 24/02/2025. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 82,48%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacros realizados de manera pedagógica, junto con la demás información solicitada. Se evidenciaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio climático con: Talento Humano: 16/01/2025 Familias: 27/01/2025 *Planes de contingencia: el 04/02/2025 *Planes de evacuación: el 04/02/2025 *Capacitación y conformación de Brigadas realizado el día 10/02/2025 *Manejo del extintor con el Talento Humano el día 28/01/2025 Presentaron certificaciones para brigadas realizadas por el talento humano con la entidad de bomberos de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Helena Ramírez 30-06-2022 – SENA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 18 de 43

			*Incendios: Leidy Yadira Pérez 19-01-2024 - Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. *Evacuación: Blanca Esperanza M. 19-01-2024 - Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 21/02/2025. Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 21/02/2025. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 21/02/2025. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 21/02/2025. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y familias el día 21/03/2025. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 21/03/2025. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 21/03/2025. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 21/03/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 19 de 43

6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 12/02/2025. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Se evidenció socialización de póliza de accidentes con el talento humano el día 29/01/2025. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Se ha verificado que el jardín infantil realizó y completó exitosamente el curso requerido, bajo el número de radicado PFHXQNCPF4112282, con fecha del 04 de diciembre de 2024. Este proceso se llevó a cabo mediante autogestión a través de la plataforma de la entidad, obteniendo una clasificación de riesgo **moderado**. Actualmente, el jardín infantil continúa en el mismo proceso, a la espera de la emisión del concepto técnico por parte de la entidad competente. Se programaron acciones para continuar con el seguimiento correspondiente.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 20 de 43

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de seguimiento de condiciones ambientales se realizó el 9 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión de solicitud de actualización del registro de publicidad exterior visual mediante correo de Secretaría Distrital de Ambiente informando que según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Reporte de residuos cuarto trimestre. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 21 de 43

			Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron socializaciones sobre: *Matriz de riesgos ambientales, instructivo de fugas ocultas y aparatos eléctricos y electrónicos con talento humano el 12/03/2025. *Plan de movilidad sostenible con talento humano el 06/03/2025. *Agricultura urbana con talento humano el 6/03/2025. Se verificaron las siguientes facturas: *No. CPER - 525 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos y cambio de luminarias por un valor de $1.079.211. *No. CPER – 536 por cambio de contenedores por un valor de $630.224.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de enero al 31 de marzo del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 22 de 43

			Presentaron contrato de las profesionales en atención a la primera infancia de Nelly Alexandra Ortiz Hernández con fecha de inicio del 5 de febrero de2025 y de Luz Elena Ramírez Quintero con fecha de inicio 13 de febrero de 2025 y de auxiliar en atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo Peña del 13 de febrero de 2025 con fecha de terminación 31 de marzo de 2025.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 12 de marzo de 2025, la auxiliar en atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo realizó socialización a las colaboradoras sobre el anexo técnico tema seguimiento a las atenciones de salud, presentó acta y planilla de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades por fuerza mayor o caso fortuito.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 23 de 43

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con 6 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil, 8 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna y 3 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia. La profesional Luz Helena Hoyos Anzola realizó con el SENA el curso de primeros auxilios con énfasis en primera infancia, el cual está pendiente el certificado. El 07 de marzo de 2025, la responsable del servicio y la auxiliar en atención a la primera infancia Diana Patricia Acevedo dirigieron la jornada liberada mediante dos momentos sobre el valor informativo del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio para el desarrollo integral de los niños y las niñas, presentó acta y ficha SIRBE talleres. Tenían programado para el 21 de marzo de 2025 realizar la actividad de bienestar y satisfacción.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 25 de junio de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATIFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente talento humano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 24 de 43

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y objetivos del Jardín Infantil. Tenían programado para el 31 de marzo de 2025 realizar socialización con los padres de familia y acudientes sobre la identidad institucional del jardín infantil (visión, la misión, los principios y objetivos), presentó cronograma.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación, el cual se encuentra actualizado con la caracterización final por la responsable del servicio al 21 de noviembre de 2024 y remitido por correo electrónico a la gestora local Laura Carolina Salas Márquez el 21 de noviembre de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de las niñas y los niños, el cual se encuentra organizado y actualizado al 14 de marzo de 2025.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de ruta de atención a peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, el cual indica que se realiza apertura al buzón de sugerencias cada 2 meses. El 14 de marzo de 2025, realizaron apertura al buzón de sugerencias mediante unos formatos que les entregaron a los padres de familia para que expresaran sus opiniones frente al servicio prestado, el cual presentaron 6 felicitaciones y agradecimientos por la prestación del servicio; dicha apertura la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 25 de 43

			hicieron en presencia de la auxiliar de atención a la primera infancia Diana Acevedo y varios padres de familia, presentaron acta firmada.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 60 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 8 con documentación completa y 52 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 03 y 10 de marzo de 2025 y fecha acordada de entrega de documentos el 31 de marzo de 2025; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 06 de marzo de 2025 realizaron 3 inscripciones de la niña DJM y el niño ESMD para el nivel de párvulos y el niño JSZG para el nivel de pre jardín. El 18 de marzo de 2025 realizaron 3 inscripciones del niño DDTS para el nivel maternal y los niños JAMV y MDTS para el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 06 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en atención a la niña DJM en el nivel de párvulos. El 06 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en atención al niño JSZG en el nivel de pre jardín. El 18 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en atención al niño JAMV en el nivel de pre jardín. El 18 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en atención al niño MDTS en el nivel de pre jardín. El 17 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña ALFE del nivel de maternal, por solicitud justificada del acudiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 26 de 43

			El 12 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño ESYP del nivel de pre jardín, por retiro voluntario. El 12 de marzo de 2025 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña NGHP del nivel de caminadores, por retiro voluntario.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	Tenían programado para el 19 de marzo de 2025 realizar búsqueda activa de cupos disponibles por medio de póster informativo.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 27 de 43

3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 18 de marzo de 2025 la responsable y el apoyo administrativo Martha Lucia Sáenz realizaron socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución N.º 0083 de 2021 Política de Seguridad de la Información. Tenían programado para el 31 de marzo de 2025 socializar la política de seguridad de la información con los padres de familia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de marzo de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Adicionalmente, presentó fichas SIRBE de uso de sala amiga con 28 registros de fecha 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18 de marzo del 2025 diligenciada correctamente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 28 de 43

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El 16 de enero de 2025, mediante correo electrónico enviado a la Subdirección Local de Bosa, realizaron solicitud de activación de usuario SIRBE WEB para la auxiliar administrativa Martha Lucia Sáenz, anexando los documentos requeridos.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y de marzo de asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información realizar sociali misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de marzo se realizó en fecha 27/03/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 16 planillas de aportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 29 de 43

	al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de marzo de 2025 se realizó en fecha 27/03/2025, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 85300418 con fecha de pago 27/03/2025, cotizando salud del mes de abril 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes de marzo de 2025. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 23 personas, las cuales 16 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de marzo de 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $132.801.795, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $73.227.174, Vigilancia $6.004.554, Elementos de Aseo Institucional $532.478, Material Didáctico $3.388.519 Papelería Administrativa $348.058, elementos de aseo personal $10.026.226 Papelería niños $1.125.580, Alimentos $32.654.914, Servicios públicos $2.570.719, PIGA $1.709.435 y Mantenimientos Menores $1.214.138
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 30 de 43

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	Para el mes marzo la SDIS no tenía programado acciones de acompañamiento técnico.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 31 de 43

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 04	2025 – 03 – 27	$3.796.600
PENSIÓN	2025 – 03		
ARL	2025 – 03		
PARAFISCALES	2025 – 03		

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 03	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 03		
ARL	2025 – 03		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 32 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE MARZO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO RAICES CONVENIO N°7613-2024.**	**No. Instrumento:**	11
	Fecha:	14 de abril de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO MARZO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 73.227.174**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.413.707	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 44.370.912	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.720.480	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.285.493	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.680.023	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.756.559	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 7.506.780
VIGILANCIA	$ 6.004.554	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.664.637
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 3.074.647
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 532.478	$ 1.115.753
MATERIAL DIDACTICO	$ 3.388.519	$ 566.562
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 348.058	$ 561.144
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 10.026.226	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.125.580	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 32.654.914**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.856.170	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 2.493.815	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 12.292.333	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.012.596	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.570.719	$ -
PIGA	$ 1.709.435	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.214.138	
TOTALES	**$ 132.801.795**	**$ 15.489.523**
PORCENTAJE DE APORTES	**89,55%**	**10,45%**
TOTALES	**$**	**148.291.318**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE MARZO DE 2025 ES POR VALOR DE $148.291.318

APORTES SDIS POR VALOR DE $132.801.795
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $15.489.523

TALENTO HUMANO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 33 de 43

Se proyectó para el mes verificado el valor de $73.227.174 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 67.432.138**	**$ 3.524.076**	**$ 2.270.960**	**$ -**	**$ 73.227.174**	**$ -**	**$ 73.227.174**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.413.707	$ -	$ -	$ -	$ 4.413.707	$ -	$ 4.413.707
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 44.370.912	$ -	$ -	$ -	$ 44.370.912	$ -	$ 44.370.912
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.720.480	$ -	$ -	$ -	$ 8.720.480	$ -	$ 8.720.480
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.442.069	$ 513.325	$ 330.099	$ -	$ 2.285.493	$ -	$ 2.285.493
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.219.300	$ 1.495.794	$ 964.929	$ -	$ 6.680.023	$ -	$ 6.680.023
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.265.670	$ 1.514.957	$ 975.932	$ -	$ 6.756.559	$ -	$ 6.756.559
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	27/03/2025	BANCOLOMBIA			22177166861		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	27/03/2025	MI PLANILLA			85300418		$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $7.506.780 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 7.506.780	$ 7.506.780
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 7.506.780**	**$ 7.506.780**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.004.554 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1586	26/03/2025	27/03/2025	$ 6.004.554	$ -	$ 6.004.554
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.004.554**	**$ -**	**$ 6.004.554**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.664.637 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 2.664.637	$ 2.664.637
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y D			**$ -**	**$ 2.664.637**	**$ 2.664.637**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027 61
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 34 de 43

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.074.647 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	31/03/2025	$ -	$ 3.074.647	$ 3.074.647
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.074.647**	**$ 3.074.647**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.648.231 de los cuales $532.478 corresponde a recursos de la SDIS y $1.115.753 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-466	21/01/2025	$ -	$ 17.908	$ 17.908
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-488	11/02/2025	$ -	$ 645.932	$ 645.932
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-528	12/03/2025	$ 532.478	$ 451.913	$ 984.391
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 532.478**	**$ 1.115.753**	**$ 1.648.231**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.955.081 de los cuales $3.388.520 corresponde a recursos de SDIS y $566.561 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-461	23/01/2025	$ -	$ 37.872	$ 37.872
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-563	27/03/2025	$ 3.388.519	$ 528.690	$ 3.917.209
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 3.388.519**	**$ 566.562**	**$ 3.955.081**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $909.202 de los cuales $348.058 corresponde a recursos de SDIS y $561.144 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-496	18/02/2025	$ 348.058	$ 561.144	$ 909.202
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 348.058**	**$ 561.144**	**$ 909.202**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $14.516.780 que corresponde a recursos de la SDIS, se aplicaron descuentos por valor de $1.533.492. El valor de $2.957.062 no fue ejecutado Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 35 de 43

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-526	12/03/2025	$ 3.415.776	$ -	$ 3.415.776
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-527	12/03/2025	$ 4.952.899	$ -	$ 4.952.899
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-529	12/03/2025	$ 1.657.551	$ -	$ 1.657.551
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 10.026.226**	**$ -**	**$ 10.026.226**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.125.580 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-494	18/02/2025	$ 1.125.580	$ -	$ 1.125.580
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 1.125.580**	**$ -**	**$ 1.125.580**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $36.681.650 (Maternal $2.183.400 Caminadores $2.647.190 Párvulos $13.032.320 Prejardín $18.818.740) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $4.026.736 (Maternal $327.230 Caminadores $153.375 Párvulos $739.987 Prejardín $2.806.144). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-533	18/03/2025	$ 3.133.592	$ -	$ 3.133.592
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-534	18/03/2025	$ 884.549	$ -	$ 884.549
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-537	19/03/2025	$ 3.839.800	$ -	$ 3.839.800
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-541	25/03/2025	$ 3.601.220	$ -	$ 3.601.220
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-542	25/03/2025	$ 2.883.647	$ -	$ 2.883.647
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-543	25/03/2025	$ 885.650	$ -	$ 885.650
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-553	27/03/2025	$ 3.515.710	$ -	$ 3.515.710
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-554	27/03/2025	$ 2.733.187	$ -	$ 2.733.187
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-555	27/03/2025	$ 618.582	$ -	$ 618.582
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-556	27/03/2025	$ 2.812.080	$ -	$ 2.812.080
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-559	27/03/2025	$ 605.020	$ -	$ 605.020
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-560	27/03/2025	$ 633.677	$ -	$ 633.677
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-561	27/03/2025	$ 140.000	$ -	$ 140.000
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-564	31/03/2025	$ 2.600	$ -	$ 2.600
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-567	31/03/2025	$ 27.900	$ -	$ 27.900
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-557	27/03/2025	$ 2.229.257	$ -	$ 2.229.257
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-558	27/03/2025	$ 822.803	$ -	$ 822.803
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM2616	26/03/2025	$ 986.700	$ -	$ 986.700
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM2617	26/03/2025	$ 700.400	$ -	$ 700.400
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM2618	26/03/2025	$ 687.180	$ -	$ 687.180
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM2636	31/03/2025	$ 173.620	$ -	$ 173.620
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM2638	31/03/2025	$ 737.740	$ -	$ 737.740
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 32.654.914**	**$ -**	**$ 32.654.914**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 32.654.914**	**$ -**	**$ 32.654.914**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-164027 61
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 36 de 43

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se lleva a ejecución el valor de $2.570.719 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 327.570	$ -	$ 327.570
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 0268296-7	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 853.490	$ -	$ 853.490
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - AGUA 11591976	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 1.196.930	$ -	$ 1.196.930
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19730605	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 192.729	$ -	$ 192.729
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.570.719**	**$ -**	**$ 2.570.719**

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $1.709.435 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-525	12/03/2025	$ 1.079.211	$ -	$ 1.079.211
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-536	19/03/2025	$ 630.224	$ -	$ 630.224
TOTAL PIGA				**$ 1.709.435**	**$ -**	**$ 1.709.435**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $1.214.138 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 020	22/02/2025	$ 564.538	$ -	$ 564.538
OSCAR BERNAL VEGA	19491211-1	CUENTA DE COBRO 04	31/03/2025	$ 649.600	$ -	$ 649.600
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 1.214.138**	**$ -**	**$ 1.214.138**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a386b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 37 de 43

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas de los proyectos 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C., por medio de la atención a 163 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de febrero de 2025 en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/04/2025

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Gloria Johanna Bustos Leiton - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora- Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Catalina Camargo David – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Ángela Marcela Torres Barrios – Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Leidy Paola López Varela – Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Revisión:

Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Paola Gaona Prado - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Karen Johana Forero Espejo - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco - Profesional apoyo a la supervisión componente financiero y contable

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

Elaboración: INFANCIA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: INFANCIA

Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: INFANCIA

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: INFANCIA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: INFANCIA

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: INFANCIA

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

Revisión: INFANCIA

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: INFANCIA

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: INFANCIA

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Estado: Finalizado

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - BOSA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-16 10:39:12 Lec.: 2025-04-16 10:53:54 Res.: 2025-04-16 10:53:58 IP Res.: 186.102.39.128
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 10:53:58 Lec.: 2025-04-16 10:55:37 Res.: 2025-04-16 10:56:48 IP Res.: 179.19.0.68
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógico SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 10:56:48 Lec.: 2025-04-16 10:57:25 Res.: 2025-04-16 10:57:28 IP Res.: 172.225.238.105
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2025-04-16 10:57:28 Lec.: 2025-04-16 10:58:04 Res.: 2025-04-16 10:58:13 IP Res.: 186.102.110.147
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 10:58:13 Lec.: 2025-04-16 11:12:58 Res.: 2025-04-16 11:13:02 IP Res.: 191.92.190.190
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 11:13:02 Lec.: 2025-04-16 11:19:39 Res.: 2025-04-16 11:19:43 IP Res.: 191.111.13.182
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 11:19:43 Lec.: 2025-04-16 11:23:56 Res.: 2025-04-16 11:24:01 IP Res.: 186.85.240.30
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 11:24:01 Lec.: 2025-04-16 12:29:08 Res.: 2025-04-16 12:29:11 IP Res.: 186.29.32.117
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:29:11 Lec.: 2025-04-16 12:29:58 Res.: 2025-04-16 12:30:01 IP Res.: 181.59.2.161

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761
2025-04-16T13:01:22-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7613-2024 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250416-103902-a38b21-16402761

Creación: 2025-04-16 10:39:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-16 13:01:19

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:30:01 Lec.: 2025-04-16 12:44:17 Res.: 2025-04-16 12:44:20 IP Res.: 152.202.74.29
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:44:20 Lec.: 2025-04-16 12:46:21 Res.: 2025-04-16 12:46:37 IP Res.: 191.95.52.231
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:46:37 Lec.: 2025-04-16 12:49:11 Res.: 2025-04-16 12:49:31 IP Res.: 186.155.12.251
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - BO	Aprobado	Env.: 2025-04-16 12:49:31 Lec.: 2025-04-16 13:00:46 Res.: 2025-04-16 13:01:19 IP Res.: 186.155.7.19